

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 08	<b>Páginas:</b> 10
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de Facultad	<b>Fecha:</b> 5 de Marzo de 2019	<b>Hora Inicio:</b> 8:10 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora (e) Escuela de Enfermería	Si	11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

**Agenda**

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 07 de 2019
3.	Informes	4.	Movimiento de Personal
5.	Presentación Curso Medicina Tradicional China	6.	Correspondencia para Decisión
7.	Correspondencia para Información	8.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Coordinadora Administrativa.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 07 DE 2019**

Se aprueba.

**3. INFORMES**

**3.1 Del Decano**

- El estudiante del Programa Académico de Medicina y Cirugía Anthony Gómez, ha solicitado un espacio en el Consejo de Facultad, si bien no es el Representante Estudiantil al Consejo, considera pertinente escucharlo, se le citó a las 10:00 a.m.
- Informe Consejo Académico del jueves 28 de febrero:
  - En ceremonia realizada el jueves pasado la Alcaldía otorgó 80 becas a los mejores bachilleres de Cali para que cursen estudios en la Universidad del Valle. La beca incluye matrícula y gastos de manutención.
  - La Universidad participará en la Misión de Sabios que se conformó recientemente por parte de la Presidencia de la República, específicamente en el Área de Oceanología e Hidrología en conjunto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
  - Es posible que el Decreto 1280-2018 sea derogado, el cual modifica algunos aspectos relacionados con calidad en los programas académicos como acreditación y registro calificado, fue planteado al final del pasado gobierno, pero su implementación había sido postergada hasta agosto de este año.

### **Desarrollo de la Reunión:**

- Se presentaron las reformas curriculares de los programas de Tecnología en Atención Prehospitalaria y Odontología, fueron presentaciones claras, asertivas y bien recibidas por parte de los miembros del Consejo. Asistieron por los respectivos Programas Académicos las profesoras Sandra Lozano, Alejandra Díaz, Judy Villavicencio y el profesor Adolfo Contreras. Los comentarios para Atención Prehospitalaria tenían que ver con la participación de los estudiantes en los recorridos con las ambulancias y para Odontología la inquietud fue respecto a cómo se habían implementado los cambios al interior del programa porque el Dr. Contreras hizo referencia a que había hecho consultas en los programas académicos de odontología en el exterior incluido algunos de Shanghái.

La Directora de la Escuela de Odontología comenta que se busca disminuir créditos en la parte de fundamentación para permitir que los estudiantes tenga más espacio para asimilar esos primeros momentos de formación que son tan críticos y difíciles, la forma como se abordó la reforma facilita la inmersión de los estudiantes en su vida universitaria.

La Vicedecana Académica comenta que se aprovechará la experiencia que se tiene de los programas que han hecho el trámite a nivel central, para los programas que están en el proceso a nivel de Facultad, en ese sentido se le envió las resoluciones de reforma que están aprobadas al Director del Programa de Bacteriología para que las revise y tenga como referente.

- Gran parte del Consejo Académico se hizo referencia a la preocupación que existe por parte de la representación estudiantil, compartida por los miembros del Consejo Académico y Comunidad Universitaria, sobre el aumento de intentos de suicidio al interior de la Universidad que se ha extrapolado a las Sedes Regionales. En conjunto con la nueva Vicerrectora de Bienestar Universitario se hizo mención el Comité de Salud Mental que se creó en la Facultad de Salud y se sugirió que fuera invitado al Consejo Académico y a las Facultades para que compartan la experiencia. Se trata de garantizar a la comunidad universitaria que el tema no se va a dejar de lado y darle la importancia en los escenarios que corresponda. Refirió que es importante que se capacite e informe a los docentes ante la posibilidad de tener algún caso en el sentido de detectarlos de manera temprana y comunicar a las instancias pertinentes. Se mencionó la Consejería Estudiantil donde como Facultad se tiene experiencia y es un referente porque en otras facultades no hay nada al respecto.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que la profesora María Adelaida Arboleda informó que la Vicerrectora de Bienestar Universitario solicitó que se reunieran para ver la posibilidad que el Comité no solamente trabaje por la Facultad de Salud sino ampliarlo a toda la Universidad.

El Decano señala que se puede compartir la experiencia que como Facultad se ha ido construyendo para que se tome como referente en otras facultades que así lo consideren, pero ampliar el alcance a toda la Universidad desbordaría las capacidades.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana manifiesta que es importante que en la Universidad se conozca la experiencia de la Facultad para que sirva de referente y que desde la Vicerrectoría de Bienestar se cree un Comité para toda la Universidad lo cual facilitaría muchos procesos.

- El pasado jueves 28 de febrero a todos los empleados nombrados les cancelaron la nómina correspondiente, sin embargo a los profesores contratistas y asistentes de docencia hasta ayer no les habían cancelado su pago, por dificultades en el software, se envió comunicando explicando la situación. Se va revisar la Resolución 056 que reglamenta los asistentes de docencia respecto a situaciones que se han comentado en consejos pasados.
- Se conformó una comisión de alto nivel donde tiene asiento la Vicerrectora de Bienestar Universitario, para la negociación de los pliegos de peticiones de los sindicatos de la Universidad incluyendo el de los profesores, Aspuv.
- Se hizo referencia al plan de inversiones, tema que se abordará en el próximo Consejo Académico. El Rector mencionó que habrá una apuesta grande para los laboratorios, informó de la visita que hizo a algunos laboratorios de la Facultad de Salud, incluido el anfiteatro, ratificando que necesitan mucha inversión si no se quiere perder el liderazgo que se ostenta en muchos campos del saber específicamente en salud. Se está reuniendo una comisión para crear la Dirección de Laboratorios de la Universidad del Valle, este jueves hay una reunión y se hará presencia como Facultad, la idea es establecer una ruta y organigrama claro para el manejo de laboratorios y los recursos para invertir en la adecuación de los mismos.
- Se va a cambiar el nombre de la Sección de Servicios Varios por algo relacionado con medio ambiente.
- Por disposiciones legales se debe definir quién será el Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Docente que por reglamentación nueva debe estar a cargo de un abogado, actualmente está el profesor Augusto Rodríguez de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- El Comité de Estímulos Académicos llevó para aval las comisiones de estudio de los profesores Alexander Lovera y Martha Ilce Orozco. Es importante tener reglas de juego claras porque cuando se va un escenario como el Consejo Académico parece que hubiera desorganización, porque las comisiones deben pedirse tres meses antes del inicio de la misma y no se está cumpliendo con esos tiempos, hay que reunirse con los Directores de los Doctorados porque los profesores se presentan al proceso de admisión y no se sabe si tienen el aval de la respectiva unidad académica y si bien se puede decir que es un derecho profesoral también se tienen deberes, adicionalmente el trámite se hace por lo máximo que da la Res. 072-2014 que son 5 años para

## Desarrollo de la Reunión:

doctorado, pero algunos programas duran menos; se cuestiona que siendo un doctorado de tiempo completo haya profesores de tiempo completo cursando el programa sin tener comisión de estudios. Se hizo referencia al caso de un profesor de la Facultad que cursó el Doctorado en Ciencias Biomédicas en aproximadamente año y medio porque se le aceptaron equivalencias de unos doctorados que no parecen ser tan serios, conceptos expresados por la Presidenta del Comité de Estímulos Académicos, el Decano se va a reunir con el Director de los Posgrados en Ciencias Biomédicas para abordar este tipo de situaciones. Al profesor Alexander Lovera se le aprobó comisión de estudios por tres años, teniendo en cuenta que el Doctorado en Salud dura 3.5 años y que el profesor ya cursó un semestre, a la profesora Martha Ilce Orozco se le avalaron cuatro años para cursar el Doctorado en Ciencias Biomédicas. Respecto a la situación de la profesora Lilibian Salazar se llevó el concepto favorable de la Oficina Jurídica, nuevamente se dio el debate y se le aprobaron tres años de comisión de estudios, la Vicerrectora Académica no estuvo de acuerdo, pero por unanimidad del resto de Consejeros se dio el aval.

- En el pasado Consejo de Facultad se mencionó que la profesora María Ana Tovar Sánchez conforme a la Resolución 060-2014 no puede continuar como Jefe del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación por un nuevo período, pero en la unidad académica no hay profesores que cumplan con los requisitos exigidos para asumir el cargo, habló con el Rector, quien le solicitó que le enviara una carta solicitando encargatura, oficio que envió el pasado viernes, se queda pendiente de la respuesta.
- Están pendientes por presentar las asignaciones académicas de seis Escuelas que por las circunstancias coyunturales del período académico no se ha hecho, se debe pensar en las fechas en las cuales se va a hacer.

La Coordinadora Académica comenta que el Área de Admisiones y Registro Académico ha citado a una reunión porque van a socializar los calendarios académicos que se aprobaron en el pasado Consejo Académico, a partir de los cuales se definirá las fechas de la programación académica.

- Recuerda que se está revisando la Resolución 060-2014 con relación a la estructura orgánica de las Facultades, el pasado jueves con la Coordinadora Administrativa fue a presentar la Facultad de Salud a la comisión diseñada para tal fin. Internamente se había tomado la decisión de darle una mirada a las funciones de Sinsa y UvMedia, esta última fue una iniciativa que se tuvo desde los años 90 cuando la Facultad fue pionera en la digitalización y virtualidad de cursos y realización de material interactivo y se encuentra ubicada en el edificio Alex Cobo, la idea es que ese espacio quede como un edificio de simulación y que UvMedia esté más cercano a la Facultad, se ha tomado la decisión de integrar la Oficina de Comunicaciones con UvMedia y Sinsa y se denominará Oficina de Comunicaciones y Apoyo a la Docencia en Medios Interactivos, el Director será el Comunicador Social Manuel Llanos, profesional de trayectoria en el área, y lo acompañarán los Comunicadores Sociales actualmente vinculados, Juan José Valderrama como diseñador, la Ingeniera Diana Olaya y un profesional contratista para que apoye en la digitalización de programas y otras iniciativas que surjan. En unos días se presentará un plan de trabajo y nuevas funciones de cada uno de los integrantes de la oficina de tal manera que permita optimizar el talento humano que se tiene para beneficio de toda la Facultad.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones agradece al Decano por la confianza para ayudarlo a la Facultad de Salud en el componente de virtualización, vinculando tres iniciativas en ese campo que son Sinsa, UvMedia y Telesalud como elementos de apoyo a procesos de virtualización y en general de implementación de las TIC para la docencia, la extensión y componente administrativo. Hoy se reunirá con los funcionarios de UvMedia y mañana con la profesora Gloria Toro porque la Facultad tiene el desafío de ser la primera que va a tener programas virtuales completos, que requiere la mayor optimización y concentración de recursos posible, articulado con la Dintev.

La Directora (e) de la Escuela de Enfermería señala que es una excelente iniciativa y felicita al C.S. Manuel Llanos porque es un reconocimiento por todo el apoyo que presta a las unidades académicas, que en los últimos años se ha visto mucho más reforzada la parte de comunicaciones. Es importante apoyo para las teleconferencias que son fundamentales en la docencia, porque se tiene limitaciones y falencias tecnológicas en ese aspecto que afectan procesos como la sustentación de tesis y se necesita que sea un proceso muy pulcro porque es incómodo tanto para los que sustentan como para los jurados que se caiga la comunicación o que no se escuche bien, se está en el momento de fortalecer y reforzar esa parte para que realmente la virtualidad sea de buena calidad.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que es muy importante la iniciativa y habrá que articular con la Escuela de Ciencias Básicas lo que se está trabajando con el Programa de Regencia en Farmacia, que es de modalidad virtual.

El Decano toma nota de las inquietudes, señalando que el propósito no es solamente el tema de talento humano si no también mejorar otros aspectos.

- Llegó comunicación informando la aceptación del cambio de dedicación de los profesores Carolina Quiroz y Jorge Iván Zapata, le solicita a la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico informarles a los docentes reiterándoles la

### **Desarrollo de la Reunión:**

confianza que se tiene en los trabajos que realizan y recuerda hacer seguimiento al plan de trabajo presentado. Se sigue pendiente del proceso de cambio de dedicación de la profesora María Fernanda Tobar.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que el viernes recibió la comunicación con la información mencionada, ayer en Claustro de Profesores se informó y se hicieron las recomendaciones pertinentes a los profesores. Agradece al Consejo de Facultad, al Decano y a la Coordinadora Administrativa que siempre estuvieron aconsejando y apoyando en la revisión de los documentos.

- Esta circulando comunicación del Secretario General informando que el Consejo Académico no consideró pertinente la solicitud de otorgar grado póstumo en el Doctorado Honoris Causa en Salud para el profesor Luis María Borrero, argumentando que es un reconocimiento que se debe dar en vida, se hizo un debate serio y profundo al respecto y se dijo que se pueden hacer otros homenajes como el que se va a realizar este jueves a una persona que cumplió con una gran labor.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que entregó tarjeta de invitación para el homenaje al Dr. Luis María Borrero, que se llevará a cabo el jueves 7 de marzo a las 4:30 en el Auditorio Ives Chatain, se espera la presencia del Consejo y demás profesores de la Facultad, dado que la familia tiene muchas expectativas de hacer presencia en el evento. Igualmente se entregó una copia impresa de la invitación para la rendición de cuenta del Decano, que se realizará mañana a partir de las 8:00 a.m.

- Llegó una carta del Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Alcaldía de Cali solicitando aval para que las profesoras Claudia Patricia Valencia y Gladys Eugenia Canaval sigan participando de la Mesa Transectorial y Comunitaria para la Promoción y Garantías de los Derechos en Salud Sexual y Reproductiva.

La Directora (e) de la Escuela de Enfermería comenta que se trata de una Mesa Intersectorial que se constituye en Cali para la garantía y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, de la cual hacen parte varias universidades y están solicitando la participación de las dos profesoras en mención, asistirá ella y las profesoras Gladys Eugenia Canaval y Stella Aguirre.

### **3.2 De la Vicedecana Académica**

- Se ha confirmado visita de Pares para el Programa de Fonoaudiología, estarán del 18 al 19 de marzo, está pendiente que el Programa acepte los Pares y la fecha, la Coordinadora de la visita, profesora Liliana Neira, por indicaciones del CNA, solicita que ojalá se conserven. También está anunciada la visita de los Pares Gerardo Mantilla y Álvaro Javier Idrobo para la Maestría en Epidemiología, la Escuela los aceptó y proponen que sea del 21 al 23 de marzo, jueves a sábado, para facilitar la interacción de los Pares con los estudiantes y egresados. Se espera que informen las fechas de ocho programas de la Escuela de Medicina que están radicados para acreditación. La Directora de la DACA propuso hacer una reunión de preparación para la visita, se está acordando la fecha.
- Se revisaron los documentos finales de la Maestría en Administración en Salud y Especialización en Auditoría en Salud, la Escuela debe enviar los documentos impresos a la DACA para la revisión final.

La Directora de la Escuela de Salud Pública informa que anunciaron la visita de Pares de la Maestría en Salud Pública, se revisaron las hojas de vida y no se encontró mayor información, se solicitó a través de la DACA que envíen las hojas de vida y se intentará que en la medida de lo posible coincidan las fechas de la visita para optimizar tiempo y esfuerzos.

- Se recibió el informe de los Pares Académicos del Programa de Fisioterapia, está pendiente que el Programa lo revise y manifieste su acuerdo o desacuerdo. Se está esperando el informe de los Programas de Fisioterapia, Maestría en Enfermería, Maestría en Salud Ocupacional y Maestría en Ciencias Biomédicas.
- La División de Admisiones y Registro Académico ha citado esta tarde a los Vicedecanos Académicos y Directores de Programas a quienes les ha solicitado que si no pueden asistir envíen uno de los miembros del Comité de Programa, porque se va a hacer referencia a los calendarios académicos y se va a presentar cómo están actualmente las matrículas.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que tiene una situación con los cursos de Antropología y Franja Social que estaban asignados al profesor Nicolás Ortiz, quien no pudo continuar cuando se retomaron actividades académicas porque el profesor está cursando un doctorado en Brasil y tuvo que viajar. El curso de Antropología Social lo asumió la profesora Amparo Bermúdez que se reintegró de su año sabático y los estudiantes de Franja Social serán distribuidos en los otros grupos, por tanto, llegará solicitud de hacer esos ajustes a las matrículas de los estudiantes. La Especialización en Auditoría en Salud, por recomendación de la Dirección de Posgrado y aceptado por el Consejo de Escuela, no hará convocatoria en la próxima admisión porque el profesor Harold Aldana, Coordinador de la Especialización, tiene una situación de salud muy delicada y acaba de ser nuevamente incapacitado por un mes, además han habido dificultades en la organización, se va a aprovechar para hacer algunos ajustes en el Programa.

## Desarrollo de la Reunión:

### 3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- El pasado lunes 18 de febrero se llevó a cabo el II Simposio del Síndrome X Frágil, se contó con 450 inscritos, hubo momentos en lo que en el Auditorio Ives Chatain estuvieron 170 personas, al menos 50 personas no eran de la Universidad, entre profesionales de la salud que atienden personas con discapacidad intelectual y autismo y padres de familia. Ese mismo día en paralelo se atendían pacientes con Síndrome X Frágil haciendo una intervención transdisciplinaria con estudiantes de Fonoaudiología, Atención Prehospitalaria, Medicina y Cirugía y profesionales que venían de la Universidad California. El día martes se desplazaron a Buga y estuvieron en dos instituciones que atienden pacientes con discapacidad y autismo, no se encontraron muchos pacientes con X Frágil, pero como se tenía expertos en autismo, se pudo hacer consulta y dar recomendaciones a las familias. El día miércoles fueron a Ricaurte con 42 personas de los cuales 28 son estudiantes de Medicina y Cirugía, Tecnología en Atención Prehospitalaria y Fonoaudiología. Posteriormente se visitó la Universidad CES de Medellín viendo pacientes de diferentes partes, hay una familia grande en un pueblo se llama Dabeiba con X Frágil similar al caso de Ricaurte, se está mirando si se apoya al CES para que acompañen a ese pueblo. Luego se viajó a Bogotá a la Universidad Nacional y Universidad del Rosario, además la Asociación Colombiana de X Frágil había conseguido una cita con Jairo Clopatofsky, Alto Consejero para la Discapacidad, quien está interesado en venir la Universidad del Valle, se está poniendo de acuerdo con el Coordinador del Grupo de Comunicaciones y la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana para organizar un evento académico para hablar de discapacidad. Después del evento quedaron al menos unas 10 ideas concretas de escribir artículos, se está organizando la siguiente reunión para organizar el trabajo que sigue con los estudiantes.

Los estudiantes Ronald Arana del Programa de Medicina y Cirugía, Andrés Felipe Vásquez de Tecnología en Atención Prehospitalaria y Francisco José Paz de Fonoaudiología asisten al Consejo para presentar la experiencia que tuvieron en Ricaurte y Buga con los pacientes que pudiesen tener X Frágil.

- El Dr. Sergio Aguilar que vino de Estados Unidos al Simposio del Síndrome X Frágil trabaja con estudios de salud mental en estudiantes universitarios de 18 países incluida Colombia y se ha diseñado una plataforma en la cual se encuesta a los estudiantes que empiezan la Universidad, hacen un análisis de su estado de salud mental al inicio de la carrera universitaria e identifican los estudiantes que necesitan un mayor acompañamiento, a su vez hacen trabajos de investigación, en Colombia cuatro universidades tienen ese modelo, habló con el Director del Programa de Medicina y la profesora Adelaida Arboleda, la idea es ponerlos en contacto para que se trate de desarrollar ese proceso en la Facultad, que tiene parte de investigación y parte de intervención.
- El Comité de Ética de la Facultad tiene una serie de condiciones y está reglamentado por una resolución del 2009, uno de los objetivos es modificarla antes del 30 de junio, se ha encontrado con situaciones particulares desde el punto de vista administrativo como que algunos miembros del Comité no tenían la carta de aprobación de las unidades académicas, sin embargo, cuando hacen la asignación académica aparecen las horas que invierten en el Comité, es decir que tiene una aprobación explícita por el Consejo de Facultad. Hay algunos profesores que han cumplido el tiempo máximo de estar en el Comité que son 9 años y además la Presidente del Comité lleva más de 9 años dentro del mismo. Es una resolución que tiene 10 años que se debe cambiar y adecuar a los nuevos requerimientos de la sociedad, pero mientras tanto es lo que está vigente y se debe aplicar.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que la Presidenta del Comité es la profesora María Florencia Velasco y en el pasado Claustro se volvió a elegir como Representante de la Escuela ante el Comité, consulta si lo puede ser.

La Representante Profesoral hace referencia a que una vez al mes se reúne en la Facultad un Comité de Ética, que lo dirige la profesora Gloria Palma, con otras universidades, consulta qué relación tiene con la Facultad y cómo se articula lo que ellos manejan con cada una de las universidades.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que la profesora Florencia Velasco no puede ser miembro del Comité porque ya cumplió su tiempo como Representante de la Escuela y para ser Presidente necesita ser miembro. La reunión de cada mes es el Nodo Pacífico del Comité de Ética, es algo que está articulado desde Colciencias porque dio la directriz que se formaran en nodos para que las universidades contaran las experiencias y dificultades que tienen en el día a día y cómo las han ido superando y están pidiendo construir la normatividad de ética del país. Dentro de la Resolución se establece que cada Escuela debe tener como mínimo un representante, no contempla suplentes, pero puede tener varios representantes, lo que se necesita es que los profesores no solamente vayan a la reunión si no que revisen proyectos, hagan las recomendaciones, más ahora que Colciencias para la convocatoria está exigiendo aval definitivo y no provisional como se había aceptado en el pasado, lo que implica que el Comité debe tener entre tres o cuatro semanas para revisar los proyectos. Se está haciendo una consulta a Colciencias para ver si aceptan el aval provisional, si la respuesta es negativa el Comité tiene que revisar todos los proyectos que se van a Colciencias y emitir aval definitivo.

### Desarrollo de la Reunión:

El Representante de los Egresados señala que es importante que el Comité de Ética de la Universidad esté avalado por el Invima porque todos los estudios que sean en humanos deben pasar por esa instancia donde hay unos Comités de Ética registrados. Otra dificultad que se tuvo hace un tiempo es que no se había personas capacitadas para evaluar determinados proyectos y lo que hizo fue permitir que personas expertas sin ser miembros del Comité estuvieran como invitados para valorar proyectos de investigación, ahora posiblemente el Comité estará saturado y no podrá atender otros proyectos de la Universidad.

- Se envió información de la Convocatoria para Medición de Grupos de Investigación de Colciencias, a partir del 1º de marzo están contratadas las personas que apoyarán a los profesores en la actualización de los CvLAC, se requiere voluntad de los profesores para que se reúnan con el monitor, entreguen los documentos y se suban a la plataforma, es muy importante la medición de grupos porque de allí dependen muchos procesos de adjudicación de recursos para los proyectos de investigación.
- Respecto a las becas doctorales Colciencias sacó un formato bastante complejo donde por ejemplo si al Valle le corresponden 22 becas, la convocatoria está diseñada para que si un profesional del Valle está haciendo un doctorado con la Universidad Antioquia y a su vez haga su trabajo de investigación en el Valle se le asigna la beca, pero le restaría uno de los 22 cupos del Valle. Las universidades privadas con el objetivo de captar esos recursos seguramente sacarán un equipo de mercadeo para irse por todo el país a conseguir gente, actividad que la Universidad del Valle no suele hacer.

El Director del Instituto Cisalva comenta que el Doctorado en Ciencias Biomédicas tendría una ventaja porque se tiene dos convenios, uno con Floridablanca que los estudiantes realizan su trabajo de investigación en Santander y otro con la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla que además tiene sedes en Cúcuta, Barrancabermeja y Medellín. El Doctorado en Ciencias Biomédicas ha estado excluido de las becas doctorales, se debe verificar que no se tenga ninguna restricción.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que la profesora Mildrey Mosquera hizo la descripción de las razones por las cuales el Doctorado en Ciencias Biomédicas ha estado excluido de la convocatoria y se consiguieron los documentos donde la Universidad ha solicitado que se corrija, proceso que no se ha hecho, con lo cual se hizo el requerimiento a Colciencias y se está en espera de respuesta. Hay una segunda convocatoria exclusiva para las universidades públicas para mejorar la infraestructura de los laboratorios, cada universidad podrá postular una propuesta hasta por \$2.500 millones, tiene que ser como máximo una propuesta por cada departamento, es decir que la Universidad Valle puede tener dos propuestas.

### 3.4 De los Estudiantes Anthony Gómez y Leydi Viviana Bastos

El estudiante Anthony Gómez del Programa de Medicina y Cirugía informa que hoy se tiene reunión con la Gobernadora. En las reuniones del 20 de diciembre y 31 de enero, se han hecho unas solicitudes con relación a necesidades que tienen los estudiantes de la Facultad de Salud. En infraestructura lo más importante es el restaurante universitario, necesidad compartida con la Facultad de Ciencias de la Administración. Se informó que se van a utilizar \$84 mil millones para generar cuatro macro proyectos que vienen de la mesa local, el restaurante universitario en San Fernando, la remodelación del restaurante universitario de Meléndez, la construcción final del edificio de Artes Integradas y un proyecto universidad saludable y la infraestructura de las Sedes Regionales, esos presupuestos son de regalías y los proyectos se van a presentar alrededor de mayo o abril. Para el restaurante universitario falta elaborar el proyecto, hoy se va a solicitar que se tenga una delegación de planeación y que se construya una mesa de trabajo del restaurante universitario de la Sede con las dos Facultades, donde se pueda converger con relación al diseño y a un plan de obras. Respecto al anfiteatro los estudiantes solicitaron que se pudieran viabilizar unos cadáveres porque los que se tienen no están en óptimas condiciones y se han llevado a cabo los pasos legales para adquirir los nuevos cadáveres, además se necesita remodelar la infraestructura, se va a solicitar una mesa de trabajo para generar los recursos, si la Gobernadora define que esos presupuestos se pueden viabilizar directamente no habría necesidad de crear la mesa de trabajo, si no se da vía libre, la última opción será a través de regalías. El CDU, que próximamente va a ser entregado tiene dos situaciones que están generando controversia entre los estudiantes, una son las máquinas e indumentaria que no se conoce si serán nuevas o son las mismas que se tenía anteriormente, discusión que se va a dar la mesa el día de hoy, así como el modo de contratación de la vigilancia, si será privada impulsando la tercerización o si será de empleados de la Universidad. Respecto al Programa de Salud Mental, que es de Bienestar Universitario, se conoce que la Facultad creó un Comité, los estudiantes han observado fallas en el acceso a ese programa, hay necesidades de varias sedes regionales y la morbimortalidad ha ido en aumento a pesar de los esfuerzos que ha hecho Bienestar Universitario, debería optimizarse con la participación de los estudiantes que han hecho acercamientos con asociaciones como la Asociación Colombiana de Psiquiatría, que expresaron que pueden apoyar si se tiene la intención de hacer un diseño de un Comité de Salud Mental que sea transversal y que no solamente sea para Cali si no a todas las sedes regionales. Hay una propuesta desde el Programa de Enfermería que tiene que ver con deserción estudiantil, dado que hay un estudio sobre algunos estudiantes que han presentado afectación académica por ser padres y una solución es una guardería, se quiere aprovechar que la profesora Claudia Santamaría está como Vicerrectora de Bienestar que puede ayudar en ese sentido, como espacio físico se había pensando en Marianitas, pero allí quedará el Instituto de Prospectiva, se piensa en la posibilidad que podría haber un espacio en el CDU, discusión que se le va a plantear a la Gobernadora. Hay una situación dentro del gobierno estudiantil que tiene que

## Desarrollo de la Reunión:

ver con las Escuelas que desde hace un tiempo no tienen presencia de estudiantes que permitan dinamizar aspectos de los programas, sería pertinente discutirlo porque puede servir para apoyar el gobierno que está establecido dentro de la Facultad. En el CODA con el HUV que lo invitó el Decano se mencionó que para que el Hospital sea competitivo necesita una inversión e innovación tecnológica y se han hecho algunos avances porque financieramente hay una estabilidad, sin embargo, se piensa que se debe generar una mesa de trabajo con participación de delegación de la Universidad para hacer un proyecto que cueste alrededor de \$25 mil millones y tramitar ese presupuesto a través de las regalías, solicitud que se va hacer esta tarde a la Gobernadora. Hay una situación relacionada con algunos representantes porque hay mucha carga académica y se hace un esfuerzo grande con relación a los compromisos académicos, los delegados y voceros de la mesa local tienen unas garantías académicas que no se han utilizado y lo harán en el momento que lo requieran, desde la Facultad podría salir esa salvedad para que los representantes puedan asistir a los espacios, además abrir la discusión sobre la responsabilidad política de esos cargos e incluso que los representantes de programa que puedan tener una suplencia. Se espera seguir contando con el apoyo que se ha dado hasta el momento para las diferentes actividades, este viernes se ha organizado un evento por la reivindicación de derechos de la mujer donde se espera la participación de docentes, estudiantes y trabajadores.

La estudiante Leydi Viviana Bastos ratifica que los temas planteados anteriormente han sido abordados por la representación estudiantil, resaltando la preocupación por el CDU en términos de la seguridad porque como quedó construido es muy abierto y pueden tener acceso personas que no pertenece a la Universidad, está pendiente reunión con Vicerrectoría de Bienestar y con el Sr. Alonso Paruma para hablar ese tema, pero los estudiantes han acordado que no recibirán el CDU con la seguridad que se tiene actualmente; respecto a los implementos han informado que será 50% nuevos y 50% los que existen actualmente. Está pendiente que aclaren comunicado en el sentido que el CDU es de uso de la ciudadanía porque se dice que es viable el préstamo a entidades gubernamentales en época de vacaciones, pero que la prioridad serán los estudiantes; hay sugerencias de aspectos relacionados con los baños y la terraza que queda al lado del ascensor que en horarios de la tarde da el sol. Se está pidiendo más espacios para descanso y almuerzo. Se había propuesto hablar con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración referente al uso de Marianitas que podría ser un edificio para adecuar espacios de estudio en grupo, pero allí quedará el Instituto de Prospectiva. Hay una dificultad con los estudiantes Ser Pilo Paga porque muchos no han podido regresar a clases por aspectos económicos dado que el contrato con el Ictex terminó, lo cual también se habló y está en proceso con Vicerrectoría de Bienestar.

El Decano comenta que el Consejo se da por enterado de las iniciativas que se llevan a la mesa local con la Gobernadora, ratifica lo expresado al inicio del Consejo de Facultad acerca de la gran preocupación al interior de la Universidad por el tema de los suicidios e intentos de suicidio, que aparentemente ha ido en aumento, en el Consejo Académico ofreció que el Comité de Salud Mental de la Facultad sea tomado como ejemplo y se está en la capacidad de ir a socializar e interactuar con las otras facultades, institutos y sedes para que se conformen organismos similares, se trata de un primer paso para que la comunidad universitaria se empiece a sensibilizar sobre el tema y detectar de manera oportuna situaciones complejas. Los otros puntos es cuestión de irlos debatiendo, los Directores de Escuela pueden llevar la iniciativa de la participación estudiantil en los Comités de Programas Académicos. Se estaba a la espera que se abriera presupuesto para comprar mobiliario para sitios de descanso. Le gustaría conocer la carta con los detalles que están mencionando e invita a que se reciba con alegría la entrega del CDU sabiendo que se tiene mucho trabajo por delante, es un espacio que se ha recuperado y que se requería para la Sede San Fernando, la obra la recibe la Universidad a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario que es la que tiene la gobernabilidad.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que tenía un examen programado ayer a la misma hora de la reunión con la Gobernadora, uno de los estudiantes matriculados solicitó aplazarle el examen para asistir a la reunión y que fuera dos semanas después cuando incluso ya había pasado el opcional, no considera que deba ser así porque el reglamento establece que si un estudiante por razones justificadas no puede presentar un examen, éste no se repite y tiene la oportunidad de presentar el opcional. Es importante precisar el alcance de las garantías y cómo se manejan en los exámenes.

La Vicedecana Académica considera que ese tema se debe llevar al Comité de Currículo de Pregrado para precisar algunos aspectos.

## 4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Miguel Evelio León Arcila (Escuela de Odontología). Del 6 al 8 de marzo de 2019, en Bucaramanga.
- Mauricio Zuluaga Zuluaga (Escuela de Medicina). Del 11 al 14 de marzo de 2019, en las Vegas.
- Judy Villavicencio Flórez (Escuela de Odontología). Del 14 al 18 de marzo de 2019, en Santo Domingo.
- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). El 11 de marzo de 2019, en Buga y del 14 al 15 de marzo en Manizales.

## Desarrollo de la Reunión:

- Gustavo Adolfo Ordóñez (Escuela de Medicina). Del 31 de marzo al 4 de abril de 2019.
- Aida Josefina Rojas (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 20 al 22 de marzo de 2019, en Bogotá.
- William Escobar Rojas (Escuela de Medicina). Del 26 de abril al 3 de mayo de 2019, en Barcelona.
- Luis Fernando Medina (Escuela de Medicina). Del 12 al 19 de marzo de 2019, en Praga.
- Mildrey Mosquera Escudero (Escuela de Ciencias Básicas). El 13 de marzo de 2019, en Bogotá.
- Daniel Cuartas Arroyave (Escuela de Salud Pública). El 11 de marzo de 2019, en Buga.
- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). El 11 de marzo de 2019, en Buga.
- María Janeth Mosquera (Escuela de Salud Pública). El 11 de marzo de 2019, en Buga.
- Carlos Alfonso Osorio Torres (Escuela de Salud Pública). El 11 de marzo de 2019, en Buga.
- Jesús Felipe García Vallejo (Escuela de Ciencias Básicas). El 13 de marzo de 2019, en Bogotá.
- Wilmar Saldarriaga (Escuela de Ciencias Básicas). Del 24 al 26 de marzo de 2019, en Cartagena.
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 27 al 29 de marzo de 2019, en Bogotá.
- Claudia Patricia Valencia (Escuela de Enfermería). Del 27 al 29 de marzo de 2019, en Bogotá.
- Delia Burgos (Escuela de Enfermería). Del 6 al 12 de abril de 2019, en Xalapa, México.

### *Autorización Para Ejercer Docencia*

- Pablo Pitto (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2019.
- Paula Julieth Umaña (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2019.
- Lina Marcela Álvarez (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2019.
- Gina Blank Cojocarú (Escuela de Odontología). Como docente hora cátedra, a partir de marzo de 2019.

## 5. PRESENTACIÓN CURSO MEDICINA TRADICIONAL CHINA

La Profesora Liliana Matilde Jiménez, docente contratista del Programa de Fisioterapia asiste al Consejo de Facultad con el fin de precisar en qué consiste la propuesta de curso de extensión sobre Medicina Tradicional China, indicando que para los occidentales es el nombre que más suena por eso todavía se recurre a esa denominación. Entre los contenidos del curso está la filosofía tradicional oriental, que incluye: emperadores chinos y su legado oriental, concepto de Qi o energía, tipos de Qi, el Tao o Dao, Yin y el Yang, las cinco energías o reinos mutantes, técnicas de la tradición oriental: masaje, Qi gong Li, Moxibustión y Porqué el hombre enferma: Génesis de la Enfermedad.

El Decano comenta que con el título planteado para el curso, al promocionarlo puede crear expectativas que no son reales.

El Director de la Escuela de Medicina manifiesta que uno de los elementos fundamentales es que la formación en la Facultad es en medicina alopática y si bien China tiene una formación en medicina bien interesante y están publicando a nivel mundial, preocupa la denominación dado que se tiene un concepto más amplio de lo mencionado.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que como el curso se ofrece en occidente habría que tratar de mirar un nombre adecuado, sugiere cambiarlo por La Salud desde la Medicina Tradicional China porque se va a hacer referencia no a la enfermedad si no a la salud, así no se crean expectativas falsas a los asistentes.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que en la Escuela se tiene algunas asignaturas relacionadas con terapias alternativas, sería una excelente oportunidad para reunirse diferentes Escuelas que se están trabajando el tema y mirar cómo se potencia.

El Consejo de Facultad avala el curso con la denominación de La Salud desde la Medicina Tradicional China. Se expide la Resolución No. 051.

## 6. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Comunicación del Director de la Escuela de Ciencias Básicas, por medio de la cual solicita encargatura del profesor Leonardo Fierro como Jefe del Departamento de Ciencias Fisiológicas, del 11 al 13 de marzo de 2019. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana por medio del cual informa que el Consejo de Escuela recibió comunicación del Comité del Programa de Terapia Ocupacional en la cual se pone en consideración que se designe nuevamente a la profesora Aida Josefina Rojas Fajardo como Directora de Programa para un nuevo período. El Consejo de Facultad recomienda la designación de la profesora Aida Josefina Rojas como Directora del Programa de Terapia Ocupacional y se da trámite ante Rectoría.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, por medio del cual informa que en Claustro de Profesores del 15 de febrero se llevó a cabo la consulta para la designación del cargo de Dirección de Escuela, a la cual presentó su plan de



## **Desarrollo de la Reunión:**

trabajo para un nuevo período y se solicita designarla como Directora de Escuela. El Consejo de Facultad recomienda la designación de la profesora Adriana Reyes Torres como Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana y se da trámite ante Rectoría.

## **7. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

- Correo del Despacho de la Vicerrectoría Académica de tabla de estado de profesores que tienen vencimiento de comisión de estudios al 28 de febrero de 2019.

La Directora de la Escuela de Enfermería informa que la profesora Alcira Escobar sustentó su tesis doctoral el 15 de febrero en la Universidad Federal de Santa Catarina en Florianópolis, Brasil. Su comisión de estudios se venció el 28 de febrero 2019 y se reintegró el 1º de marzo. En estos momentos está en proceso de re inducción. Su título le será entregado aproximadamente el 28 de marzo y está escribiendo su informe final de cierre de la comisión. La socialización de su tesis con el cuerpo docente se hará en el claustro de profesores del 12 de abril.

- Oficio del Secretario General de la Universidad del Valle, por medio del cual informa que en Consejo Académico se discutió la solicitud de conceder la distinción de Doctorado Honoris Causa al Dr. Luis María Borrero, en grado póstumo, reconociendo el importante aporte del profesor Borrero la distinción no podrá ser otorgada porque el Doctorado Honoris Causa es un título honorífico que tradicionalmente se lleva a cabo en vida del homenajeado.
- Oficio de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana por medio del cual informa que la profesora Claudia Inés Gómez Perdomo el pasado 25 de febrero realizó la sustentación de los resultados de su año sabático el Libro Evaluación Fonoaudiológica en Primera Infancia, el cual se remite para los fines pertinentes.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Antonio José Montoya Casella (Escuela de Medicina). Del 11 al 18 de febrero de 2019, en Orlando – Florida.
- Gabriel Fernando Daza Cajas (Escuela de Medicina). Del 16 al 19 de octubre de 2018, en Washington D.C.
- Luis Fernando Medina Quintero (Escuela de Medicina). Del 14 al 21 de febrero de 2019, en Mazatlán (México).
- Judy Elena Villavicencio Flórez (Escuela de Odontología). Del 21 al 22 de febrero de 2019, en Santa Marta.

## **8. VARIOS**

### **8.1 De la estudiante Leidy Viviana Bastos:**

- Por solicitud de la Representante del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria consulta acerca del cierre del parqueadero que queda enfrente de la Escuela Salud Pública.

El Decano averiguará sobre el tema e informará.

- Consulta acerca de hasta donde llega la libertad de cátedra porque unos estudiantes le informaron de situación que se ha venido repitiendo en el que el día del parcial la docente cierra la puerta a la hora en punto y no deja entrar a nadie más y dicen que en el momento en que ella cierra la puerta iban llegando al salón, algunos estudiantes y han perdido la asignatura por esa situación.

El Decano solicita indicarle a la Vicedecana Académica de qué docente se trata para que hable con ella al respecto.

### **8.2 La Vicedecana Académica solicita recordar a los profesores que la evaluación se haga de manera electrónica, en este momento está habilitando el sistema para que se evalúen las asignaturas que culminaron las actividades, hay que hacer la solicitud del espacio en Sinsa si así lo requieren. Hay dificultades dado que están llegando en papel y se han detectado situaciones donde el propio profesor aplica la evaluación. Solicita a la estudiante Leydi Bastos estimular a los estudiantes para que las evaluaciones se hagan de manera online.**

La Representante Profesoral comenta que la reglamentación dice que las Facultades son las que organizan la forma en que se debe hacer la evaluación de los profesores, al parecer las unidades académicas no tienen claro el proceso y eso afecta la docencia destacada de los profesores.

El Decano invitará para el próximo Consejo de Facultad a la Coordinadora de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación para que informe cómo va el proceso de evaluación de asignaturas.

**Desarrollo de la Reunión:**

- 8.3 El Director de la Escuela de Medicina comenta que en el marco de la Gran Sesión el próximo viernes a las 8:00 a.m en el auditorio Carlos Manzano hará una charla sobre las necesidades de vacunación y anticuerpos para estudiantes y docentes, porque una queja es que hay demasiados requerimientos al respecto, la idea es ponerse de acuerdo con el HUV sobre ese tema, por tanto, es importante la participación del todas las Escuelas que realizan práctica en el Hospital.
- 8.4 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que la semana pasada la citó la Alcaldía a participar en el grupo que va hacer la evaluación de la Política Municipal de Discapacidad en Cali y la contactó un funcionario de la Gobernación con quien se reunió ayer y como se construyó la Política Departamental de Discapacidad y viene un proceso de formar un equipo de expertos para hacer la evaluación, crear la ordenanza y hacer el plan de acción, invitaron a la Escuela a participar de ese proceso, lo cual es importante porque es un reconocimiento como Escuela y como Facultad.

Siendo la 11:15 a.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
<b>1.</b>				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: